

# INSTRUCTIVO - SEO Sistema de Empadronamiento Online

El Sistema de Empadronamiento Online (SEO) es una aplicación web en la cual los empleadores deberán registrarse para poder realizar trámites online o ingresar para realizar modificaciones de datos en caso de ser necesario.

Es un servicio gratuito brindado por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia de Entre Ríos, que trabaja en paralelo con el Sistema de Emisión de Boletas del Banco B.E.R.S.A. así como también con nuestro Sistema Integral de Presentación Online de Documentación (S.I.Pr.O.D.).

## ¿Cómo solicitar Usuario y Clave?

Para obtener acceso al SEO se deberá solicitar un usuario y clave. Esto se lleva adelante ingresando en el siguiente enlace:

#### https://www.entrerios.gov.ar/seo

También se podrá acceder a través de la Página Oficial de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia de Entre Ríos, ingresando en el enlace correspondiente.

Se debe completar los campos con el número de CUIT del empleador (sin guiones) y la cuenta de correo electrónico (no hotmail) donde se desea



recibir los datos de acceso. A través de este correo se podrá realizar la recuperación de la clave, así como también, la recepción de notificaciones.

Automáticamente el Sistema mostrará en pantalla el usuario y clave de acceso al SEO y el enlace al cual se debe ingresar para acceder al formulario de empadronamiento. A manera de respaldo, se enviarán los datos a la casilla de correo ingresada y se generará una credencial en formato *pdf* de descarga obligatoria.

<u>Aclaración</u>: "Se recomienda verificar el correo no deseado/SPAM y la utilización de cuentas GMAIL para la correcta recepción de los Datos de Acceso al SEO". La no recepción del correo no impide avanzar con el trámite.

## ¿Cómo registrarse en SEO?

Se debe ingresar al link informado por el sistema con los datos de acceso generados previamente.

Una vez ingresados los mismos, el sistema mostrará la pantalla principal que cuenta con diferentes opciones

 Acceder Formulario de Empadronamiento / Modificar Datos: en este apartado se accede al Formulario de Empadronamiento en el cual se debe completar los datos del empleador correspondiente. En caso de ya estar empadronado, se podrá realizar modificaciones de los datos ya ingresados.



- Cambiar Clave SEO-SIPROD: desde aquí se cuenta con la posibilidad de modificar la clave (impacta solamente en SEO y SIPROD, NO en sistema de boletas).
- Cambiar E-mail: ingresando en este apartado se podrá modificar el correo para futuras recuperaciones de clave y recepción de notificaciones (impacta solo en SEO y SIPROD, NO en sistema de boletas).
- Reimprimir Constancia de Empadronamiento: en caso de ya haber realizado el proceso de empadronamiento, se podrá volver a generar la constancia las veces que sea necesario.
- Enlaces de interés: esta sección cuenta con links de acceso a sistemas y links de descargas de distintos archivos.

Para el registro en SEO se debe ingresar en el Formulario de Empadronamiento y completar el mismo. Al finalizar se generará una Constancia de Empadronamiento en formato PDF, la cual deberá ser presentada ante nuestro Organismo o enviada por correo electrónico con la documentación correspondiente, tal como se detalla al pie de la misma.

<u>Aclaración</u>: el Sistema de Emisión de Boletas del Banco B.E.R.S.A NO pertenece a nuestro organismo por lo que trabaja con una base de datos distinta. Es por este motivo que el registro en SEO y el proceso de acreditación no implican el alta en el mismo. El alta en el sistema de boletas se debe solicitar luego de realizado el empadronamiento, siguiendo las instrucciones que se indican al pie de la Constancia de Empadronamiento.



### ¿Cómo recuperar Usuario y Clave SEO-SIPROD?

- 1 Ingrese en el siguiente enlace: <u>https://entrerios.gov.ar/seo</u>
- 2 Complete el Campo C.U.I.T. del empleador y presione enter.
- 3 Como el usuario ya se encuentra registrado, el sistema enviará a la casilla de correo informada en el empadronamiento los datos de acceso.

NOTA: Ante cualquier eventualidad puede comunicarse a sistemasmintrabajo@gmail.com